



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

8938***Anuncio de licitación del contrato del suministro de gradería telescópica para el polideportivo de sa Blanca Dona.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia el procedimiento abierto conforme al siguiente contenido.

1. -Entidad adjudicadora:

- 1. A) Organismo: Consell Insular d'Eivissa.
- 1. B) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- 1. C) Número de expediente: 000023/2016-CNT

2. -Objeto del contrato:

- 2. A) Descripción del objeto: Suministro de gradería telescópica para el polideportivo de sa Blanca Dona.
- 2 B) División por lotes y número: ---
- 2. C) Duración del contrato: 80 días. Suministro de material: desde la firma del contrato 60 días. Retirada grada existente e instalación de nueva gradería, 20 días desde la fecha de recepción del material..

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- 3. A) Tramitación: Ordinaria.
- 3. B) Procedimiento: Abierto.

4. -Presupuesto base de licitación:

Importe máximo IVA incluido: 181.629,47 €
Importe máximo IVA excluido: 150.107,00 €
IVA soportado: 21 %.

5. -Garantías:

- 5. A) Provisional: No se exige
- 5. B) Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. -Obtención de documentación e información:

- 6. A) Entidad: Sección de Contratación del Consell Insular d'Eivissa.
- 6. B) Domicilio: Avda. España, núm. 49.
- 6. C) Código Postal y Localidad: 07800 Eivissa.
- 6. D) Teléfono: 971 195 447
- 6. E) Fax: 971 195 446.
- 6. F) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 15 día natural contado a partir del siguiente al de la publicación en el BOIB (si es inhábil, finalizará el día hábil siguiente).

7. -Requisitos específicos del contratista:

- 7. A) Clasificación:
- 7. B) Otros requisitos: Ver apartados F.1 y F.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. -Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 8. A) Fecha límite de presentación: hasta el 15 día natural contado a partir del siguiente al de la publicación en el BOIB (si es inhábil,





finalizará el día hábil siguiente).

8. B) Documentación a presentar: La señalada en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. C) Lugar de presentación:

-Entidad: Consell Insular d'Eivissa (Registro General).

-Domicilio, localidad y código postal: El señalado en el apartado 6.

8. D) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses a partir de la apertura de plicas.

9. -Apertura de las ofertas:

9. A) Entidad: Consell Insular d'Eivissa.

9. B) Domicilio, localidad: La señalada en el apartado 6.

9. C) Fecha: El día hábil siguiente a aquél en que acabe el plazo de presentación de ofertas.

9. D) Hora: A partir de las 12:00 horas.

10. Criterios de Adjudicación:

Único: Económico.

11. -Gastos de anuncios:

Serán a cargo del contratista todos los gastos derivados de la ejecución de este contrato, incluidos impuestos, tasas y precios públicos, así como los gastos de los anuncios correspondientes a esta convocatoria.

12.- Perfil del contratante:

12. A) Dirección de Internet: www.conselldeivissa.es

12. B) Correo electrónico: contractacio@conselldeivissa.es

Ibiza, 29 de julio de 2016

El secretario técnico del Área de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad

Ramón Roca Mérida

